

Pz 302.14
AS62

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-171/14

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2014.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
16 DIC. 2014
SEC: 5 N° 123 HORA 12:00

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Apruébase el Acuerdo Constitutivo del Centro
del Sur, suscripto en la ciudad de Ginebra - Confederación
Suiza- el 1° de septiembre de 1994, que consta de veinte (20)
artículos y un (1) anexo, cuyas copias autenticadas en idiomas
español e inglés, forman parte de la presente ley.

Art. 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



2